Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020

MUNICIPALIDAD 01996 MONTE

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

30 de diciembre de 2020.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por el Sr. MEGA CLAUDIO, DNI. 29.439.120 a efectos de solventar el pago de parte de la deuda que posee en concepto de consumo de gas natural por ante la empresa CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., del inmueble que habita, atento no cubrir las necesidades básicas de su grupo familiar,

CONSIDERANDO;

Que la carencia de recursos del solicitante y de su grupo familiar ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, avalando el requerimiento interpuesto.

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios necesarios para solventar gastos que hagan a mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta que su grupo familiar no cubre sus necesidades básicas,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

D E C R E T A ;

ARTICULO 1 * .- Otórgase un subsidio de **PESOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO ($ 2.291,00)** al Sr. **MEGA CLAUDIO, DNI. 29.439.120** a efectos de solventar parte de la deuda que en concepto de consumo de gas natural por ante Camuzzi Gas Pampeana S.A.., posee respecto al inmueble donde habita, atento su carencia de recursos y la de su grupo familiar debidamente constatada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, sin cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2 * .- Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el valor precedentemente consignado a favor de la empresa CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01- Actividad Central 01- Actividad Especifica 04-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3 * .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO. 1.797

INTENDENCIA MUNICIPAL MONTE

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte